

# Revela la Agencia UPI Si Cruz regresa, podría ser el candidato opositor

MANAGUA, ENERO, (UPI). - Un exmiembro de la Junta de Gobierno nicaragüense que se encuentra en el exilio podría ser postulado como candidato de los partidos políticos de oposición en las elecciones presidenciales de febrero de 1985, reveló un líder político.

"El posible candidato sería Arturo Cruz", dijo el dirigente, que pidió no ser identificado. "Todavía faltan algunos contactos, pero hay consenso en la mayoría de los partidos de oposición".

"Esperamos todas las garantías para que se efectúen comicios limpios y honestos", agregó.

Cruz, de 58 años, fue miembro de la Junta de Gobierno sandinista y embajador de Nicaragua en Washington en 1981 y 1982, respectivamente.

Afiliado al Partido Conservador, Cruz formó parte del grupo de los doce que respaldó al Frente Sandinista de Liberación Nacional durante su lucha contra la dictadura somocista.

Su primer cargo al triunfo de la revolución sandinista en julio de 1979 fue el de presidente del Banco Central y jefe del Sistema Financiero del Estado.

Cruz se graduó como oficial de Infantería en la Academia Militar de Nicaragua en 1946, pero nunca ingresó al ejército, dedicándose a estudios económicos.

Tras su renuncia al cargo de embajador por diferencias ideológicas con la jerarquía marxista del régimen de Managua, el disidente se integró a un grupo opositor llamado Tercera Vía o Movimiento de Rescate junto con Angel Navarro, Leonel Poveda y Alfredo César, exministros del gobierno sandinista. Todos ellos se encuentran en el exilio en Costa Rica.

Al referirse a los líderes políticos y dirigentes empresariales que podrían regresar a Nicaragua para participar en la contienda electoral, la emisora estatal La Voz de Nicaragua calificó de "criminales" a Cruz, Alfonso Robelo, otro exmiembro de la Junta y "restantes contrarrevolucionarios, ya que dirigen grupos que asesinan a nicaragüenses".

La radiodifusora añadió que la decisión final sobre su reingreso al país "no será del gobierno, sino del pueblo nicaragüense".

Por su parte, el Consejo de Estado manifestó que los partidos políticos todavía no pueden postular candidatos a la presidencia mientras no se apruebe la ley electoral que se discute en ese cuerpo legislativo.

"Como no existe todavía ninguna ley electoral es incorrecto que cualquier partido político, organización o medio de difusión hablen de nominación de candidatos, de apertura de campaña electoral, hasta en tanto no se determine legalmente", indicó la entidad gubernamental.

Cinco partidos de oposición, la empresa privada y

dos centrales obreras independientes pidieron en una conferencia de prensa el regreso a Nicaragua de Cruz y Robelo, "para que participen en el diálogo nacional".

Robelo es uno de los líderes de la rebelde Alianza Revolucionaria Democrática, que también incluye al excomandante sandinista Edén Pastora.

Los partidos de derecha abogaron también porque los militares en servicio activo no voten. El FSLN mantiene que "son ciudadanos con derecho a voto".

Wheelock informa

## Desabastecimiento se espera con más rigor este año

En León

## Obreros detenidos para investigar daños en equipos

LEON, (Quintero).- Una niveladora y una aplanadora fueron incendiadas en el plantel de Cartonica, calculándose las pérdidas en 3 millones de córdobas.

Esto ocurrió el miércoles pasado y como consecuencia fueron arrestados varios de los trabajadores para investigar lo del incendio calificado por las responsables del plantel como un acto de sabotaje.

Sucedó que 115 trabajadores se declararon en huelga a fines de la semana pasada por inconformidad salarial, pero las autoridades del Trabajo declararon ilegal la huelga y cancelaron los contratos laborales.

Los huelguistas apelaron de la disposición de las autoridades y la situación se mantiene sin solución hasta el momento.

**Censurado en LA PRENSA el 27-1-84**